

25 de enero 2018.
Xalapa, Veracruz.
Comunicado No.2

Intensa actividad en el inicio de operaciones del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Veracruz.

- **Al día de hoy, el TEJAV ha recibido 810 expedientes nuevos para su atención correspondiente.**

El Magistrado Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Veracruz TEJAV, Pedro José María García Montañez, informó que, hasta el día de hoy, se han recibido un total de 810 expedientes nuevos para su atención.

“Desde que iniciamos los trabajos jurisdiccionales de este Tribunal, hemos recibido 397 promociones en primera instancia, mientras que en segunda instancia son 413, formando un total de 810.”

Añadió que ha sido un inicio de operaciones muy activo, en el cual se compaginaron las actividades administrativas con las jurisdiccionales. “Es un Tribunal nuevo, que comienza desde cero, por lo cual es una de las prioridades de este ente público el establecer las condiciones materiales y humanas suficientes para el correcto desempeño en la impartición de justicia administrativa. Por dar un ejemplo, respecto a recursos humanos, iniciamos sólo con 95 plazas: 68 jurisdiccionales y 27 administrativas” señaló.

Cabe recordar que, además, el nuevo Tribunal deberá resolver a la brevedad los más de 2500 asuntos en trámite recibidos en la entrega-recepción del extinto Tribunal de lo Contencioso Administrativo, misma

que aún se encuentra en proceso. “Es un gran reto. Sin embargo, contamos con personal experimentado y con un gran compromiso por hacer valer el Estado de Derecho en Veracruz. Asumimos el reto, y responderemos a él de la mejor manera” añadió el Magistrado Presidente.